

Decisiones y actuaciones del BCV entre julio y agosto

Basados en la evaluación de las principales premisas y proyecciones de la gestión fiscal, del sector externo, de la actividad económica, de los precios, así como de las principales variables vinculadas con el sector monetario y financiero de la economía venezolana para el año 2005, el Directorio del BCV aprobó los lineamientos de política monetaria correspondientes al segundo semestre de este año, en los siguientes términos: "El Banco Central de Venezuela observa que sus previsiones sobre el crecimiento del PIB durante 2005 se han estado materializando, en razón de un entorno interno y externo estable, y una política económica orientada hacia la expansión del aparato productivo. En este contexto positivo y, dadas las previsiones sobre el comportamiento de la economía para el próximo año, el instituto continuará adoptando las medidas de política monetaria necesarias con el fin de preservar las condiciones para un crecimiento sostenido y una senda descendente de la inflación. Con este objetivo, mantendrá un seguimiento continuo de un conjunto amplio de indicadores (monetarios, fiscales, cambiarios, de precios, actividad económica y sociales) que le permitan ajustar oportunamente los instrumentos a su disposición. Igualmente, el BCV adelantará los estudios y evaluaciones correspondientes para realizar las propuestas de política que permitan prolongar las condiciones económicas favorables durante los próximos años. En este sentido, tiene la convicción de que en el mediano plazo se consolidará la capacidad potencial de la economía, en un contexto de mayor estabilidad. Todo ello enmarcado dentro de la coordinación de políticas fiscal, cambiaria y monetaria consagrada en la Constitución y las Leyes de la República Bolivariana de Venezuela".

Inflación

La variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del área metropolitana de Caracas para los primeros 8 meses del año se ubicó en 9,9%, notablemente menor a la observada en el mismo período del año anterior (14,1%). La variación anualizada del IPC para el período agosto 2005 / agosto 2004 se ubicó en 14,9%, menor a la del mes previo (15,3%) y notablemente inferior a la registrada en igual período del año pasado (21,9%).

Tasas inalteradas

En el marco del seguimiento permanente de las tasas de interés que realiza el Banco Central de Venezuela, su Directorio acordó, el pasado 2 de septiembre, mantener sin cambios las tasas de interés de las operaciones que realiza con el sistema financiero. Es importante destacar que esta decisión se adopta luego de observar el comportamiento reciente de las principales variables económicas, en particular de la tasa de inflación correspondiente a los últimos meses, así como sus tendencias, las cuales apuntan al cumplimiento de los objetivos previstos para el año. Así, la tasa de interés máxima por créditos, como las tasas mínimas por depósitos que puede aplicar el sistema bancario a sus clientes, permanecen igualmente inalteradas, en los niveles vigentes desde el 1 de mayo de 2005, de acuerdo con resolución sobre la materia dictada por el BCV el 27 de abril de 2005. De esta forma, el BCV contribuye a generar un ambiente de estabilidad que apoya el fortalecimiento de la economía nacional, propiciando el crecimiento económico del país y el bienestar social, al preservar el valor de la moneda, promover oportunidades de ahorro de la población, incentivar el funcionamiento adecuado del sistema financiero nacional y combatir la inflación.

Los cheques se agilizan

Desde el pasado 28 de julio, la Cámara de Compensación Electrónica (CCE) acortó el tiempo para que los clientes puedan tener disponible el dinero de los cheques depositados en cuenta al día siguiente de haber sido efectuada la operación. En una primera etapa, la reducción del tiempo será hasta las 8:00 de la noche y poco a poco se irá reduciendo ese plazo hasta alcanzar una hora que esté dentro del horario comercial.

El siguiente proyecto en desarrollo es incluir las transferencias de dinero entre clientes de diferentes bancos, proyecto que está previsto concluir a comienzos de 2006.

Nueva política de tasas de interés favorece a ahorristas, consumidores e inversionistas

Medidas adoptadas

El Banco Central de Venezuela dictó el 26 de abril de 2005 las resoluciones N° 05-04-01 y N° 05-04-02, con las cuales se acordó establecer los topes máximos y mínimos a las tasas de interés activas y pasivas, con base en las tasas referenciales del instituto. Asimismo reguló las comisiones bancarias.

Las tasas de interés activas son las que cobra la banca a sus clientes por los créditos otorgados, mientras que las pasivas son las que pagan las entidades bancarias a los depositantes.

Las comisiones bancarias, entretanto, se refieren a los cobros que hace la banca a sus clientes por diferentes servicios.

El propósito de esta medida fue darle continuidad a la contribución que hace el instituto al fortalecimiento de la economía nacional, a los fines de propiciar el crecimiento económico del país y el bienestar social, incentivar el ahorro de la población y el funcionamiento adecuado del sistema financiero nacional.

La resolución BCV 05-04-01, que entró en vigencia a partir del 1° de mayo de 2005, dispuso, entre otros aspectos, lo siguiente:

**CUADRO 1
RESOLUCIÓN N° 05-04-01**

OPERACIONES	TASA	BASE DE CÁLCULO
ACTIVAS (INCLUIDAS TARJETAS DE CRÉDITO)	MÁXIMA 28%	CERO COMA CINCO (0,5) PUNTOS PORCENTUALES POR DEBAJO DE LA TASA DE INTERÉS PARA LAS OPERACIONES DE DESCUENTO, REPORTO Y ANTICIPO DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA.
AHORROS	MÍNIMA 6,5%	CINCO (5) PUNTOS PORCENTUALES POR DEBAJO DE LA TASA DE INTERÉS APLICADA POR EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA EN SUS OPERACIONES DE ABSORCIÓN A 28 DÍAS.
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO ≥ 28 DÍAS	MÍNIMA 10%	UNO COMA CINCO (1,5) PUNTOS PORCENTUALES POR DEBAJO DE LA TASA DE INTERÉS APLICADA POR EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA EN SUS OPERACIONES DE ABSORCIÓN A 28 DÍAS.

FUENTE BCV

Su Impacto

Por efecto de la entrada en vigencia de estas medidas, se evidenciaron ajustes en las tasas promedio de algunos de los instrumentos del mercado financiero, tal como se muestra en el cuadro 2.

Luego de la aplicación de la medida, la tasa de interés activa promedio ponderada de los bancos comerciales y universales ha mostrado un incremento de 1,1 puntos porcentuales, al ubicarse en el mes de julio en 17,1% en comparación con el 16,0% de abril, aun cuando el tope máximo establecido por la resolución del BCV es de 28%. Sin embargo,

**CUADRO 2
TASAS DE INTERÉS ANUALES NOMINALES PROMEDIO PONDERADAS AÑO 2005**

	ABRIL (%)	MAYO (%) VAR. ABS		JUNIO (%) VAR. ABS		JULIO (%) VAR. ABS	
ACTIVAS	16,0	17,2	1,2	16,4	(0,8)	17,1	0,7
TARJETAS DE CRÉDITO	37,2	27,8	(9,4)	27,2	(0,6)	26,7	(0,5)
CRÉDITO MENORES A Bs. 5 MILLONES	23,5	22,2	(1,3)	21,6	(0,6)	21,7	0,1
DEPÓSITOS DE AHORRO	4,9	7,2	2,3	7,2	0,0	7,2	0,0
DEP. A PLAZO FIJO ≥ 28 DÍAS	11,4	11,1	(0,3)	11,4	0,3	10,2	(1,2)
DEP. A PLAZO FIJO MENORES A Bs.5 MILLONES	8,5	10,1	1,6	10,1	0,0	10,4	0,3

se observó que para los créditos de montos bajos (menores a Bs. 5 millones) se experimentó una reducción de la tasa durante los meses de mayo, junio y julio. (Cuadro 2)

La tasa de interés aplicable a las tarjetas de crédito, evidenció una disminución de 10,5 puntos porcentuales, debido a que pasó de 37,2% en abril a 26,7% en julio. (Cuadro 2)

Se observó un incremento en el uso de este instrumento, el cual se utiliza principalmente en los pagos minoristas. (Gráfico A)

El incremento que experimentaron las tasas de interés aplicables a los depósitos de ahorro, se debió a que un número considerable de instituciones financieras ajustó los niveles de tasas al nivel mínimo establecido por el BCV (6,5%). En promedio, estas tasas pasan de 4,9% en abril a 7,2% en mayo; este nivel se mantiene hasta el mes de julio. (Cuadro 2 y Gráfico B)

Actualmente existen alrededor de 11 millones de cuentas de ahorro y aproximadamente 85% de éstas poseen un saldo inferior a Bs. 500 mil, lo que pone de manifiesto que la resolución beneficia a los pequeños ahorristas.

En cuanto a los depósitos a plazo fijo mayores a 28 días, la tasa de interés del mes de julio (10,2%) mostró una disminución de 1,2 puntos porcentuales al compararla con la tasa del mes de abril (11,4%). Es importante destacar que alrededor de 63% de las operaciones se pactaron a montos por debajo de Bs. 5 millones, con una tasa promedio que se ubicó en 10,4% en julio, por encima del 8,5% registrado en abril. Se evidencia que la mayoría de los clientes se favoreció con la fijación del tope mínimo en 10,0%. (Cuadro 2)

En resumen, la regulación de las tasas de interés establecidas por el BCV, benefició tanto a los clientes, principalmente a los poseedores de cuentas de ahorro y de tarjetas de crédito, como a las instituciones financieras, que han visto crecer el monto de sus colocaciones, captaciones y volumen de operaciones realizadas.

Comisiones y tarifas

El BCV complementó la medida de fijación de la tasa de interés activa, mediante la resolución N° 05-04-02 que establece limitaciones a la banca en cuanto a la exigencia de estas instituciones, a sus clientes, de mantener depósitos y comprar otros servicios y productos para el otorgamiento de créditos. También reguló las comisiones cobradas por servicios no financieros a la actividad microfinanciera.

De igual manera, a los fines de procurar un efecto positivo real en la remuneración de los depósitos de ahorro por el aumento de la tasa de interés, prohibió el cobro de comisiones o tarifas sobre este tipo de instrumento.

Por otra parte, fomentó la oferta de mayor información al público relacionada con las comisiones o tarifas cobradas por los bancos, lo que introdujo una mayor transparencia en la relación entre los clientes y las instituciones financieras.

El BCV, al adoptar estas medidas, pretende responder a los compromisos que tiene ante la sociedad venezolana y con el desarrollo armónico de la economía nacional. En este sentido, continuará haciendo un seguimiento continuo a las variables referidas, a fin de evitar cobros excesivos o injustificados por los servicios y productos ofrecidos por la banca.

GRAFICO A
BANCOS COMERCIALES Y UNIVERSALES
TARJETAS DE CRÉDITO
TASAS DE INTERÉS PROMEDIO
PONDERADAS Y SALDO FINANCIADO

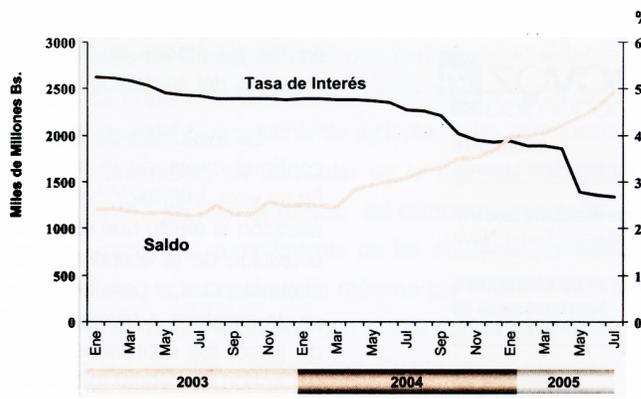
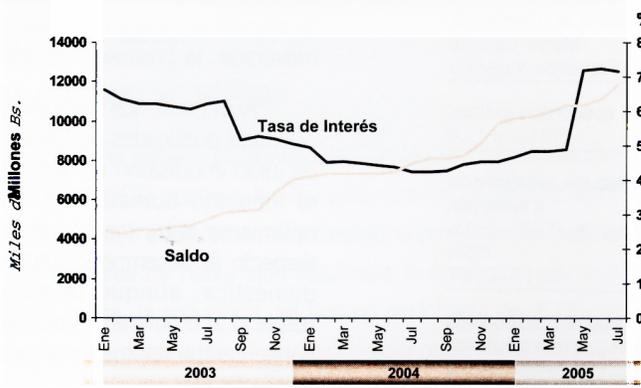


GRAFICO B
BANCOS COMERCIALES Y UNIVERSALES
DEPÓSITOS DE AHORRO
TASAS DE INTERÉS PROMEDIO
PONDERADAS Y SALDOS



Documento del BCV, emitido el 2 de septiembre de 2005

BCV ofrece una visión de la economía mundial

Ya se encuentra disponible en la página web del BCV la nueva versión digital de la publicación, *Panorama Económico Internacional*, que realiza un análisis mensual de los mercados financieros internacionales, así como sus variables económicas. Esta publicación mantiene la estructura temática de la anterior *Evolución de la Economía Mundial*, y los cambios ofrecen ventajas tecnológicas como hipervínculos para ampliar la información.

En la más reciente edición, correspondiente a junio 2005, se observa la incidencia de los precios del petróleo y de las coyunturas políticas en los resultados de cada región. Este es el resumen del contenido de esta publicación:

La evolución de los precios del petróleo continuó captando el interés de los mercados financieros internacionales, que analizaban con atención el efecto que esto podría tener sobre la evolución de la economía mundial. Bajo estas circunstancias, y considerando que el precio del crudo escalaba a niveles récord durante el mes de junio, los estimados de crecimiento global del Fondo Monetario Internacional para este año fueron rebajados de 4,30% a 4,25%.

Esto ocurría en momentos en que la economía de Estados Unidos mostraba cifras económicas que evidenciaban un sólido ritmo de expansión y cuando la Reserva Federal aumentaba la tasa de interés de referencia, hasta llevarla a 3,25%. Los directivos del instituto emisor reconocieron que las presiones inflacionarias se mantenían elevadas y expresaron su disposición a seguir retirando, de una manera mesurada, la postura acomodaticia de política.

Asimismo, los favorables indicadores de actividad publicados en Canadá durante el mes de junio impulsaron un alza de la moneda y en el mercado bursátil local. Hubo un mayor optimismo entre los agentes económicos con respecto al desempeño futuro de la economía doméstica, aunque persistieron las dudas respecto al momento en que las autoridades del banco central retomarán el ciclo de alzas en las tasas oficiales.

En la Eurozona predominó un panorama de incertidumbre política que afectó la percepción de los mercados financieros. Esto fue el resultado

del rechazo que hicieran Francia y Holanda a la propuesta de constitución europea en los meses de mayo y junio, respectivamente. A esto se sumó la iniciativa de grupos políticos italianos para volver a utilizar la lira como moneda nacional. Bajo estas circunstancias, y tomando en cuenta la ausencia de presiones inflacionarias y la desaceleración del crecimiento regional, el Banco Central Europeo mantuvo inalteradas las tasas oficiales de interés.

De la misma manera, la economía británica mostró evidencias de desaceleración económica, que es el resultado de la debilidad del consumo y de la caída de la industria manufacturera. Esta situación generó fuertes expectativas de un corte de tasa de interés oficial que propició la baja del rendimiento de los instrumentos soberanos y la depreciación de la libra esterlina frente al dólar estadounidense.

En la región asiática, por el contrario, las principales economías evidenciaban buenos resultados. En el caso de China, fueron revisados al alza los pronósticos de crecimiento al considerar la tendencia ascendente de la inversión y el buen dinamismo del sector exportador. Por su parte, la economía japonesa mostró un mayor optimismo empresarial debido a las menores presiones deflacionarias. De esta manera, las grandes empresas manufactureras niponas revelaron expectativas favorables de ganancias e intenciones de aumentar el gasto en capital.

Mientras tanto, la percepción de riesgo de las principales economías emergentes latinoamericanas se veía afectada por un escándalo de corrupción en Brasil que denunciaba sobornos a legisladores por parte de miembros del poder ejecutivo. A pesar de esto, los indicadores económicos del país amazónico siguieron mostrando un sólido desempeño. Por su parte, Argentina completó el más grande proceso de reestructuración de deuda de la historia. Esto propició una importante mejora en la calificación de su deuda y en su nivel de riesgo-país, lo cual le abre las puertas a los mercados financieros internacionales.

Usted puede consultar esta publicación en la siguiente dirección: <http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/PEIjunio2005.pdf>

bcvoz 4
económico BCV

PRESIDENTE

Gastón Parra Luzardo

PRIMER VICEPRESIDENTE GERENTE

José Manuel Ferrer Nava

GERENTE DE COMUNICACIONES

INSTITUCIONALES (E)

Txomin las Heras

GRUPO EDITOR

Luis E. Rivero M.

Omar Mendoza

Rocío Fuentes de Ramos

Txomin las Heras

Inger Pedreáñez

JEFE DEL DEPARTAMENTO

DE INFORMACIÓN

Txomin las Heras

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN

Inger Pedreáñez

María F. Marcano

María M. Ramírez S.

Marthi Cardozo

Francisco Vallenilla

CONCEPCIÓN GRÁFICA:

Claudia Leal

CORRECCIÓN, DIAGRAMACIÓN

E IMPRESIÓN

Dpto. de Publicaciones

ISSN

1315-1407

LOS ARTÍCULOS DE OPINIÓN

NO REFLEJAN NECESARIAMENTE

LA POLÍTICA INFORMATIVA DEL BCV.

EL GRUPO EDITOR

EVALÚA LOS CONTENIDOS

DE ESTA PUBLICACIÓN.

CONSULTE LA VERSIÓN DIGITAL EN

NUESTRA PÁGINA WEB:

WWW.BCV.ORG.VE, EN LA SECCIÓN

DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS.